

NEGOCIOS

INDICADORES
1 nov15

DÓLAR Comprador: \$ 691,50
DÓLAR Vendedor: \$ 692,0
DÓLAR obs. de EE.UU: 690,34
Euro: 756,29

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Balmaceda 595 - 2º piso - Fono 2 223187
Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 2 325671
Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 2 627107
www.factorone.cl

ANTOFAGASTA - COPIAPÓ
VALLENAR - ILLAPEL - LA CALERA
SAN FELIPE - CURICO
LINARES - TALCA - TEMUCO

JORGE ARANEDA, GERENTE DE ASUNTOS EXTERNOS Y SUSTENTABILIDAD EN MINERA LOS PELAMBRES:

“Buscamos poner fin a los juicios, pero sí haciéndonos cargo de lo que determinan”

➔ El ejecutivo es uno de los actores que encabeza desde hace dos meses el acercamiento entre la comunidad de Caimanes y la minera del grupo Luksic con el objetivo de poner fin a los conflictos judiciales

G. Alday-L. Varela
La Serena

Desde hace dos meses se ha iniciado un proceso de diálogo entre Minera Los Pelambres con la comunidad de Caimanes, con el objetivo de determinar con el conflicto entre la firma y los habitantes de la localidad de Choapa. Uno de los encargados de liderar este acercamiento es Jorge Araneda, abogado, con experiencias exitosas en la implementación de trabajo conjunto con autoridades y comunidades y quien ocupa el cargo de gerente de Asuntos Externos y Sustentabilidad de la compañía.

Araneda manifiesta que el objetivo es poder lograr este acercamiento más allá del tema judicial que hoy existe entre la compañía minera y los habitantes de la localidad ubicada en la comuna de Los Vilos

-¿Cuál es el estado judicial que tiene hoy Minera Los Pelambres con la comunidad de Caimanes?

“Tenemos dos juicios pendientes, el de obra nueva es el que generó el máximo de noticia porque la Corte Suprema se pronuncia respecto a restaurar el curso natural y libre de las aguas hacia Caimanes. En ese

juicio presentamos un plan de obra al juez de Los Vilos y este estimó que ese plan propuesto no daba cuenta de lo que exigía el fallo de la Corte. Frente a esa resolución, hemos recurrido a la Corte de Apelaciones de La Serena para que revise la resolución del juez de Los Vilos, por lo que en estos momentos se está tramitando su apelación en la Corte serenense. El segundo juicio que es por Obra Ruinosa, se acoge en primera instancia la demanda que interpuso el estudio de los abogados Ossa Infante, en representación de la comunidad, y donde se obliga a MLP también a hacer una serie de obras para aumentar la seguridad del tranque El Mauro. Ese juicio lo apelamos y ganamos en la Corte de La Serena, por lo tanto está revocada, lo que ha hecho la contraparte representada por los abogados del estudio recurrir a la casación ante la Corte Suprema respecto al fallo emitido por la Corte de La Serena”.

-¿Este acercamiento con la comunidad es a la espera de las resoluciones de estos juicios?

“Estos dos juicios en que estamos han seguido su



Existe un entendimiento, tanto de Los Pelambres y la comunidad, que el conflicto se viene arrastrando por mucho tiempo, generando una división y un desgaste que se arrastra por mucho tiempo”.

tramitación normal y lo que hemos generado en esta etapa, mientras se sigue la tramitación, es aprovechar este espacio o ventana procesal, mientras no exista una resolución definitiva. El objetivo de este proceso es ver si tenemos alguna posibilidad de acercamiento con la comunidad y los demandantes, si es que existe un espacio de una posibilidad de acuerdo para poner fin a los juicios. Esto sí, haciéndose cargo, que es bien importante, de lo que



ANDREA CANTILALNES

El ejecutivo de MLP destaca que en las asambleas que se desarrollan desde hace dos meses no existe nadie vetado, como tampoco temas prohibidos de abordar.

ellos ordenan, sobre todo en el juicio de obra nueva, como existe ya un fallo de la Corte Suprema. Veremos cómo ejecutar y aplicar ese juicio de forma consensuada con la comunidad. Por ahora estos juicios no tienen una fecha exacta de resolución y estamos a la espera que la causa se ponga en tabla”.

-¿Qué papel cumplieron los abogados del estudio de Ossa y Cía en este acercamiento?

“Esto partió entre un acercamiento entre los abogados

externos de la compañía y el estudio de Ossa Infante, que representa a la comunidad y llegaron a una especie de agenda de temas de los cuales era posible conversar. Fruto de ello es el trabajo previo, cada uno le propuso a su contraparte que hay una posibilidad de iniciar un diálogo en base a esta agenda de temas. Se discutió internamente y finalmente el directorio autorizó conversar sobre ese marco. De ahí se inició una conversación previa con la

comunidad y se observó una recepción bastante buena, que nos permitió hace dos meses iniciar las reuniones con las personas de la localidad, que tienen un formato de asamblea con invitación abierta a la comunidad”.

-¿Los temas principales analizados y solicitados por la comunidad corresponden a seguridad del tranque El Mauro y el agua?

“Básicamente, estos temas son los temas de los juicios, no se puede no hablar de eso, es

Clínica Elqui
SOMOS CCHC

REQUIERE CONTRATAR

Tecnólogo Médico Imagenología
Enfermera UPC

Mínimo 1 año de experiencia en atención de paciente crítico adulto

Enviar currículum vitae con pretensiones de renta a Av. El Santo 1475, La Serena o a postular@clinicaelqui.cl

Empresa Regional

Necesita personal para el cargo de:

RONDIN-NOCHERO

Para realizar labores de cuidado y vigilancia de instalaciones.

Enviar Currículum Vitae al siguiente correo:

smorgado@maquinariasolmue.cl

adjuntando los siguientes documentos:

Certificado de Antecedentes, Curso de OS-10.

De New York a...



¡Reserve su prenda!
Tarjetas Visa, Master y otras

Temporada
Primavera-Verano

Exclusivos
Vestidos de Graduación

Tenidas de Cocktail - Calzado
Accesorios - Tenidas de Calle
Trajes de Baño

Prat 537 La Serena
Fono: 2 225611

el núcleo de la conversación. El número de los asistentes es variable, pero son aproximadamente 100 personas como promedio. Las reuniones han sido extensas con harta discusión, pero lo positivo es que existe un diálogo bien franco y directo. Lo importante es que se ha llegado a consenso en los temas de seguridad y agua, que nos tiene con un prudente optimismo y con este intento ver si es posible una salida alternativa a la 100% judicial. Primera vez que tenemos unos acuerdos básicos en estos temas y nos dimos un plazo de 30 días para materializar un plan de obras que dé cuenta de esos acuerdos. Ese plan más específico y con medidas más concretas va ser sometido a la aprobación de la asamblea y finalmente a la comunidad completa. Hemos puesto como condición

a nuestra contraparte, que cualquiera fuera el acuerdo al que llegáramos debía cumplir con unos principios básicos y entre ellos que benefició a toda la comunidad y no a un grupo específico. Obviamente que toda la comunidad que adhiera a este acuerdo. En segundo lugar que fuera un proceso transparente e inclusivo. Las asambleas se graban y tenemos un observador independiente como el Capítulo chileno de Transparencia Internacional que nos observa y por donde mejorar, ellos toman las actas de las reuniones y se aprueba en cada uno de las asambleas y se sube como los videos a la web de Chile Transparente, ahí está todo lo que se ha hablado y cualquiera lo puede ver”.

¿Los integrantes del Comité de Defensa de Caimanes participan de estas reuniones? “Ellos han participado, unos



No hay indemnización, pero sí un plan de fomento y de apoyo para el surgimiento de la localidad”

más que otros, pero hay una parte importante de ellos que han participado y otro grupo que definitivamente no y se restaron, pero la puerta está abierta. No hay nadie vetado y tampoco temas, la idea es conversar de todo, este es un ejercicio de diálogo con la mira de llegar un acuerdo en

la medida de lo posible, si es viable, pero para eso necesitamos conversar, conversar y seguir conversando”.

¿Este acercamiento a la comunidad no pudo hacerse antes?

“Sí, se pudo hacer antes, pero las cosas maduran cuando maduran. En la actualidad existe una disposición que se ha ido construyendo de ambas partes, hay un entendimiento que el conflicto se viene arrastrando por mucho tiempo, generando una división y un desgaste que se arrastra por mucho tiempo. Esta es nuestra principal preocupación terminar con esta división”.

¿Y si no se llega a buen puerto con la comunidad en esas asambleas?

“El intento mismo de acercarnos ya tiene un valor grande para nosotros, y si ese intento se puede coronar con

un resultado exitoso de las conversaciones, con un buen acuerdo que sea valorable y que este sea aprobado por un plebiscito por la comunidad de Caimanes y con un alto margen y contundente. Si esto pasara sería super bueno, y si por otra parte es rechazado, más allá de lamentarnos, creemos que el intento valió la pena. Seguiremos con la ruta de los juicios, pero creemos que se han abierto puertas con la comunidad que antes estaban cerradas”.

¿Se han ofrecido indemnizaciones para las personas de la comunidad?

“Indemnizaciones no, pero sí hay un plan de fomento y de apoyo para el surgimiento de la localidad, dentro de los costos que ha tenido este conflicto es que la localidad se ha ido rezagando. Es conocido en la región y la provincia que

tenemos distintos apoyos para las localidades y comunas y Caimanes ha estado bien rezagado en este tema, por eso queremos nivelarlo”.

¿Dentro de la localidad existen personas que no aceptan este acercamiento con Los Pelambres, ¿cuál es el mensaje hacia ellos?

“Más que hacer un nuevo llamado es reiterar lo que se ha dicho en cada una de las asambleas. Como hemos dicho en todas las reuniones con la comunidad desde un principio, y es que este es un intento que vale la pena, que es importante que todos nos demos la oportunidad y para Caimanes de terminar con un conflicto que ha sido desgastante y que ha redundado en un rezago de la localidad respecto a la provincia y es un llamado a la generosidad y darnos permiso para conversar”.



CITACION

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de la Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes, para el día Sábado 07 de Noviembre de 2015, a las 09:30 hrs. en primera citación y 10:30 hrs. en segunda citación, en la Hostería de Vicuña, ubicada en calle Sargento Aldea 101.

TABLA:

- 1.- Evaluación temporada de riego 2015-2016
- 2.- Acuerdo Asamblea desmarques actual temporada.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Asamblea sólo serán admitidos Presidentes de Canales o sus representantes, de acuerdo a lo establecido en Art. 276 del Código de Aguas.

EL DIRECTORIO

Institución de Educación, requiere profesional para ocupar el cargo de

JEFE DE MANTENCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PRINCIPALES FUNCIONES:

- Organizar y supervisar el servicio de aseo y mantención.
- Generar planes de mantención correctivo y preventivo.
- Ejecutar la planificación y asegurar el buen funcionamiento en el establecimiento.

REQUISITOS:

- Título profesional técnico.
- Experiencia mínima de tres años en cargos similares.

Los interesados enviar CV indicando pretensiones de renta y carta de presentación a rrhh.reclutamiento.laserena@gmail.com
Las postulaciones serán recibidas Hasta el 15 de noviembre del 2015.



COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA S.A.

Invita a accionistas, padres y apoderados en general a la reunión que se realizará el Martes 10 de Noviembre de 2015 a las 19 hrs. en Av. Estadio N° 1760, La Serena, para tratar el Proyecto de Infraestructura y Construcción del Nuevo Edificio, que albergará a nuestro Colegio para los próximos 70 años.

Porque todas las ideas y opiniones son importantes, los esperamos con mucho entusiasmo.

DIRECTORIO CICLS